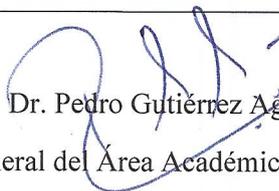




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
<b>II.- La identificación del documento:</b>	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante José Eduardo Molina Arriola para concurso de oposición</i>
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Pág. 1 firma. Pág. 2 Folio de credencial para votar, firma, huella dactilar, domicilio, folio en credencial, clave de elector, Clave Única de Registro de Población, Localidad, Firma, Edad y Sexo. Pág. 4 Nacionalidad, Fecha de nacimiento y lugar de nacimiento. Pág. 5 Clave Única de Registro de Población, Código de barras y digital y firma. Pág. 6 Firma Pág. 8 Clave Única de Registro de Población, Código de barras y digital, Código QR
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Sesión No. 52/2021 15 de octubre 2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

Asunto:  
Solicitud de participación.

Dr. Julio Alejandro Gómez Figueroa  
Director  
Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación

Estimado Dr. Julio Alejandro Gómez Figueroa, por este conducto me permito saludarle y así mismo solicitarle la participación por la experiencia educativa de enseñanza de los deportes individuales (sección 1, plaza 23231), mismas que son vacantes para el periodo Agosto 2021-Enero 2022.

Esperando mi petición sea favorable, quedo pendiente y me despido con un afectuoso saludo.

N1-ELIMINADO 6

N  
riola

03 de Junio del 2021, Boca del río, Ver.





La **Universidad Veracruzana**  
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**José Eduardo Molina Arriola**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación  
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en  
**EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y  
RECREACIÓN**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 9 de enero de 2018



Firma manuscrita de Sara D. Ladrón de Guevara.

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Rectora

Firma manuscrita de María Magdalena Hernández Alarcón.

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón  
Secretaria Académica



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:  
 José Eduardo Molina Arriola  
 Título: Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación  
 Nacionalidad: N14 - ELIMINADO 23  
 Fecha y lugar de nacimiento: N15 - ELIMINADO 21  
 Bachillerato: Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y Primer Curso Dos

Tipo de Institución: Estatal  
 Entidad Federativa: Quintana Roo  
 Período: 2006-2009  
 Carrera: Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación  
 Tipo de Institución: Autónoma  
 Entidad Federativa: Veracruz  
 Período: 2011-2016  
 Examen profesional o equivalente: No requisito UV  
 Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.



Oficialía Mayor

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 9 de enero de 2018

*[Handwritten signature]*  
 Lic. Israel Barrón Hernández

**SEP**  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

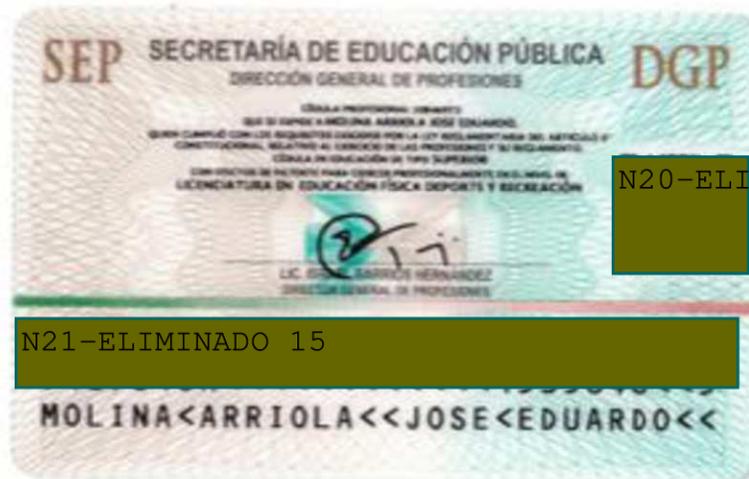
LIBRO 108  
 FOLIOS 188  
 NUMERO 8  
 CEDULA No. 10846973  
 FECHA: 09/01/2018  
 REGISTRO DEL SEP  
 10846973

*[QR Code]*

LIC. ISRAEL BARRÓN HERNÁNDEZ  
 EL REGISTRADOR

Para consultar esta cédula profesional, visite la página en internet:  
<http://www.cedulasprofesionalesep.gob.mx>  
 Sello: 5f1c0240271ac00176039892a882d52be9f11  
 Cédula: JOSÉ EDUARDO MOLINA ARRIOLA(388)1088

*[Handwritten signature]*





# CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ

**OTORGA A**

**JOSE EDUARDO MOLINA ARRIOLA**

**EL GRADO DE**

**MAESTRO EN  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE**



N22-ELIMINADO

FIRMA DEL ALUMNO

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO N° 20171091 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2017, EN ATENCIÓN QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019.

H. VERACRUZ, VER. A 25 DE JULIO DEL 2019.

**RECTORA**

**MTRA. AMELIA HUERTA MIRANDA**

EL PRESENTE GRADO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE  
JOSE EDUARDO MOLINA ARRIOLA  
QUIÉN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE  
MAESTRÍA EN CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE  
Y APROBÓ CONFORME TESIS  
EL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2019.  
QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO No. 1  
FOJA No. 0009.

H. VERACRUZ, VER. A 25 DE JULIO DEL 2019.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

LIC. ALEJANDRO RAMÍREZ HUERTA



SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18  
DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA FOJA No. 64934  
DEL LIBRO No. DC-19  
CIUDAD DE MÉXICO, A 9 de Septiembre del 2019



DIRECCIÓN GENERAL DE ACREDITACIÓN, INCORPORACIÓN  
Y REVALIDACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Lic. Anahí Urteaga Hernández  
Directora General de Registros Escolares,  
Operación y Evaluación  
Secretaría de Educación Pública

SEP-19-01178-7



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional  
 11875900



Clave Única de Registro de Población

N23-ELIMINADO 8

Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1187	328	15	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

JOSE EDUARDO

Nombre(s)

MOLINA

Primer apellido

ARRIOLA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRIA EN CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE

Nombre del programa

244570

Clave

Datos de la institución educativa

CENTRO UNIVERSITARIO LATINO VERACRUZ

Nombre o denominación

300452

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

14/01/2020

Fecha

10:09:15

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

N24-ELIMINADO 12

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ  
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

mRi5d4mZyAK6n7CGBThGng38PNXGvrvzKBP0Ohgkm1jwUnlSg1PTyaJ4B/XWMqezR3VSBtohVGDtMGGISxTO-MXp8aJt++4KXKRZ0Ug6KizY+2UW65Jrb28eL3Cqe8g4LVoIBlM0kgBde0L3xeV7BvWkQJag4+6W9J0Cn5CoBwa9EP0WCA+Wsewyc983c9nLJHpk3RgKX0EST7oTYpRWQDeaeORrhQXuIP39yBYRbSP1BXGE4mak4h/k3XrsuHNwKOLokUjRd4qcb1Knyw74nq53XpHk5eBos2EQ0jywnv50TExQuLtrZhw9w...

Sello digital de tiempo SEP

0wRj0yprIFee0E1+ac0JHLF1Y8G0OonskZdae76uJkLLE10kVw2WhY0BLlaBapw66yRelUvSF+UGglEol[BhQa5aapxj7F8wfmzVn1berCy34ajpCZyZ98U61SdP3CFLKEIT00rRQ0ESAtaP64yUSCM9cGZLWjNB0yRkBEI0NmbN16AAnL3STELDupINVHEFEjE8nsc+GyXvtsmgY25XogauHsJHNLU99OHzezu0kUdy90QRXzZpLX899OV0H1JuQXzA2kCBHRH3UMmBzieKJzE:Qteoj11AghwX7Xo20pwl3VEedOa58zT4H80vuA=

QR para validar la información



N26-ELIMINADO 28

La presente cédula electrónica, su información y validación se puede consultar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

N25-ELIMINADO 12

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADO el Folio en credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 11.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADA la Edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 13.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 14.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 15.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP  
.
- 16.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de

## FUNDAMENTO LEGAL

la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

17.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

19.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

25.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

26.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."